



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6586^a sesión

Martes 19 de julio de 2011, a las 11.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Wittig	(Alemania)
<i>Miembros:</i>	Bosnia y Herzegovina	Sra. Čolaković
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Sun Xiaobo
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Bonne
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Edokpa
	Portugal	Sr. Vaz Patto
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
	Sudáfrica	Sr. Laher

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad
con el párrafo 6 de la resolución 1936 (2010) (S/2011/435)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 11.45 horas.

Aprobación de orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1936 (2010) (S/2011/435)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Ad Melkert, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/435, que contiene el tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1936 (2010).

Tiene la palabra el Sr. Melkert.

Sr. Melkert (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad que me brinda de presentar el último informe del Secretario General (S/2011/435) sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Esta sesión se celebra en un momento importante, toda vez que, la semana próxima, el Consejo considerará la renovación del mandato de la UNAMI.

“¿Es usted optimista o pesimista?” es la pregunta que muchos me han hecho. Como es sabido, los acontecimientos condicionan las intenciones al menos tanto como éstas condicionan aquéllos. A tenor de lo que he podido observar en el Iraq, hay motivos para ser cautamente optimistas, siempre que se impongan en el país un liderazgo decidido y un mayor espíritu de cooperación con el Iraq en la región.

En algunos aspectos importantes, el Iraq está en la raíz de los cambios fundamentales que pueden darse

en la región. El sistema de gobierno iraquí cuenta con una Constitución que establece el ejercicio compartido del poder, garantizando la participación de las mujeres y las minorías y fomentando una cultura de permanente debate constitucional. Se han celebrado elecciones periódicas, que se ajustaron a los criterios internacionales. Aunque demorada, la formación del Gobierno ha registrado progresos reales. El Parlamento, mientras tanto, va asumiendo un papel cada vez mayor en la adopción de decisiones. Dejando atrás decenios de régimen autoritario, las negociaciones entre todos los partidos se han convertido en el rasgo predominante de la vida política. Como ha dicho el Ministro de Relaciones Exteriores Zebari, a propósito del Iraq y la región en su conjunto: “La época del Estado de partido único y del partido gobernante ha terminado ... Esa época está llegando a su fin”.

En el desarrollo de los acontecimientos en curso en la región, las manifestaciones se consideran una forma legítima de expresar opiniones o reivindicaciones, aunque aún, con demasiada frecuencia, el ejercicio de la libertad de expresión siga estando considerablemente limitado. A pesar de ello, el Gobierno y el Consejo de Representantes han iniciado un verdadero proceso de debate sobre las políticas que se deben adoptar para modernizar las infraestructuras y la economía, mejorar los servicios sociales y luchar contra la desidia y la corrupción institucionales.

La economía del Iraq, mientras tanto, sigue creciendo por encima del 10%, con unos ingresos procedentes del petróleo superiores a los previstos y con nuevas reservas de crudo confirmadas, que vienen a apuntalar para mucho tiempo el peso del Iraq en la producción mundial de petróleo. La inversión extranjera directa aumentó en el 2010 casi un 50% respecto del año anterior, superando los 42.000 millones de dólares. Está inversión se destinó a los sectores de la construcción, del transporte, eléctrico, industrial, del petróleo y del gas, del agua y el saneamiento ambiental, de la salud y de la agricultura. Paralelamente, el índice de pobreza en el Iraq sigue siendo alto, con un 22,9%. Esta desigualdad supone un riesgo de inestabilidad de cara al futuro.

Estos hechos políticos y económicos son notables para un país que ha sufrido mucho durante tres decenios de guerra y opresión. La reconstrucción, el fortalecimiento institucional y la mejor preparación de las personas requieren tiempo. También se han producido algunos reveses, debidos a grupos opositores

armados que intentan desbaratar los logros alcanzados; en concreto, una ola de secuestros y asesinatos de funcionarios públicos, de titulares de cargos políticos, profesores, médicos y activistas que sin duda ha incidido sobre la construcción del Estado y de la sociedad en un momento determinante. Estos y otros actos violentos, que por desgracia no han disminuido en los últimos meses, señalan una vez más la necesidad de una decidida y consensuada acción política contra los responsables, sea cual sea el apoyo con el que cuenten.

Consolidar y seguir fortaleciendo estos indiscutibles avances exigirá entender la necesidad de resolver las cuestiones pendientes. La clave de esto sigue radicando en la aplicación del Acuerdo de Erbil, firmado en noviembre de 2010 por el Primer Ministro Al-Maliki, el Presidente Barzani del Gobierno Regional del Kurdistan y el dirigente de Iraqiya Allawi, y que establece un mecanismo de poder compartido. Como los nombramientos de los ministros encargados de los distintos ministerios con competencias en materia de seguridad siguen pendientes y el Consejo Nacional de Políticas Estratégicas aún no se ha constituido, existe una legítima preocupación acerca de la pervivencia del espíritu generado tras el proceso electoral. En este contexto, como subraya el informe que el Consejo tiene ante sí, el Secretario General insta a los dirigentes políticos iraquíes a dejar de lado sus diferencias y acordar rápidamente el camino a seguir.

Es importante señalar que el 10 de julio todos los dirigentes de los principales bloques políticos se reunieron por invitación del Presidente Talabani para intensificar los esfuerzos por revitalizar el espíritu de consenso y buscar maneras de aplicar el acuerdo de Erbil. Las conversaciones también se centraron en la cuestión del vencimiento del acuerdo bilateral sobre el estatuto de las fuerzas entre el Iraq y los Estados Unidos. No obstante, los indicios que percibí en mis últimas reuniones no dan motivos para el optimismo sobre la posibilidad de que se logren avances importantes en un futuro próximo.

Otra cuestión que se vería favorecida por el consenso entre las partes es el mandato y la selección de la próxima Alta Comisión Electoral Independiente en el transcurso del próximo año. La UNAMI está dispuesta a asesorar al Consejo de Representantes sobre el procedimiento que será esencial para consolidar la

independencia y los criterios para organizar elecciones en el próximo período.

Me complace señalar que la UNAMI ha seguido facilitando el diálogo en el marco del mecanismo consultivo permanente. Es importante el hecho de que la interacción entre dirigentes fundamentales en la provincia de Kirkuk se haya visto favorecida por un nuevo arreglo de distribución del poder entre representantes clave de los componentes kurdo, árabe y turcomano. Además, la UNAMI recibió a todos los miembros del Consejo de Representantes elegidos en Kirkuk como parte de las consultas en curso sobre las condiciones que permitirían celebrar en un futuro próximo las elecciones al Consejo Provincial que se habían aplazado. Las conversaciones también se han centrado en la distribución del poder en Ninewa, las condiciones para elaborar un censo y el futuro del mecanismo de seguridad combinado que, bajo los auspicios de las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq, ha contribuido considerablemente a la cooperación y la coordinación entre las fuerzas de seguridad iraquíes y los peshmergas.

Mantener la seguridad y la estabilidad es importante a corto plazo, siempre que haya esfuerzos genuinos para abordar las cuestiones subyacentes que han provocado la controversia política. La Misión se compromete a ayudar a todos los interesados a hallar un denominador común y soluciones mutuamente aceptables sobre estas y otras cuestiones que permitan resolver el estatuto de Kirkuk y otras zonas objeto de controversia. Obra en interés del Iraq y de la comunidad internacional que estas experiencias positivas generales se consoliden y se fortalezcan. Con ese objetivo, visité centros de coordinación del mecanismo de seguridad combinado en las provincias de Kirkuk, Ninewa y Diyala para permitir a la UNAMI asesorar y asistir, según su mandato, al Gobierno del Iraq y al Gobierno Regional del Kurdistan sobre el futuro del mecanismo y la posibilidad de un compromiso internacional continuado, en caso de solicitarse.

Aunque los asuntos internos del Iraq siguen requiriendo esfuerzos adicionales para fortalecer la estabilidad, también hay que dedicar atención al contexto regional. Con Kuwait, el Iraq comparte no sólo una frontera sino también una historia y un futuro. Este año se ha logrado un gran avance a raíz de las mutuas visitas de los respectivos Primeros Ministros y la posterior labor realizada sobre un

programa bilateral general bajo los auspicios de sus Ministros de Relaciones Exteriores. Su decisión de formar un Comité Ministerial Conjunto es una medida importante para encontrar soluciones viables a las cuestiones pendientes de interés bilateral, incluidas las que recientemente han generado un debate público.

A pesar de esos esfuerzos bilaterales, que espero que tengan mucho éxito, como se indica en el informe del Secretario General el Iraq debe demostrar al Consejo un progreso tangible y expedito en la aplicación de las obligaciones pendientes que tiene en relación con Kuwait con arreglo al Capítulo VII. Esas obligaciones se refieren, entre otras cuestiones, a las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos, así como al proyecto para mantener la frontera entre el Iraq y Kuwait y la reubicación de los ciudadanos. Además, el Secretario General ha insistido reiteradamente al Primer Ministro iraquí en que una carta escrita por él en la que reafirmara el compromiso del Iraq de mantener sus fronteras terrestres y marítimas con el Kuwait, de conformidad con la resolución 833 (1993), sería una medida esencial de fomento de la confianza. En este contexto, tanto el Coordinador de Alto Nivel del Secretario General como yo seguimos comprometidos a ayudar al Iraq y a Kuwait a poner fin a estos mandatos de larga data del Consejo de Seguridad.

La aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, formulado para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo, sigue en curso con dos pilares principales: un programa de desarrollo del sector privado dotado de 33 millones de dólares y un programa para el sector público dotado de 55 millones de dólares. En este contexto cabe destacar el apoyo esencial que el Fondo de Población de las Naciones Unidas proporcionó recientemente al Gobierno para elaborar con éxito la parte del censo dedicada a la vivienda y a las familias.

En materia de derechos humanos, se han puesto en marcha varias iniciativas a los niveles nacional y regional. A principios de junio se debatió el proyecto de plan de acción nacional sobre derechos humanos en una conferencia auspiciada por el Primer Ministro Al-Maliki en el Consejo de Representantes. Durante las conversaciones, se incorporaron en el plan más de 100 recomendaciones. Abarcan cuestiones que afectan los derechos de la mujer, los derechos del niño, las minorías, el estado de derecho, la libertad de

expresión, los desplazados internos y los refugiados. En la región del Kurdistán, su Parlamento aprobó una ley para combatir la violencia de género en la región. Aunque se trata de hechos positivos, hay que proseguir los esfuerzos por garantizar que se protejan los derechos y libertades fundamentales, sobre todo con respecto al papel de los medios de comunicación, así como velar por que las condiciones de los centros penitenciarios se ajusten a las convenciones internacionales.

Para la UNAMI, la semana pasada fue una semana histórica de transición de años de apoyo de las fuerzas estadounidenses hacia una mejor cooperación con las fuerzas de seguridad iraquíes y quisiera felicitar al Gobierno por su firme compromiso con la protección del personal de las Naciones Unidas. Al concluir un período de dos años como invitado del pueblo iraquí, quisiera terminar con unas observaciones personales.

Desde la perspectiva internacional, existen muchos motivos por acoger con gran beneplácito el regreso del Iraq como miembro respetado y de pleno derecho de la comunidad internacional. Dado que durante la historia todas las partes del Iraq han estado inseparablemente vinculadas a sus vecinos, es cierto que lo que vaya bien en el Iraq beneficiará en gran medida a la región en general. El desarrollo económico constante en el Iraq fortalecerá la estabilidad regional e internacional. El hecho de abordar los grandes desafíos políticos, sociales y económicos podría contribuir considerablemente a reducir el espacio para el extremismo, entre otras cosas con una distribución más equitativa de la riqueza del Iraq entre su pueblo. A la inversa, es cierto que lo que va bien en la región beneficia también al Iraq. Un compromiso sostenido de la comunidad internacional ayudará a crear el espacio necesario para aprovechar el enorme potencial de un desarrollo económico más diversificado e integrado y a lograr el nivel de progreso social que en última instancia ha de definir el futuro de la región.

Para subrayar lo que el Secretario General señala en su informe, quisiera por tanto instar a todos los países de la región a que intensifiquen su compromiso con el Iraq con miras a resolver rápidamente las divergencias pendientes y determinar las esferas concretas de cooperación en los ámbitos político, de seguridad y de desarrollo que pudieran beneficiar mutuamente a todos los interesados. La UNAMI, con el apoyo del Consejo de Seguridad, está

dispuesta a hacer todo lo que pueda para apoyar esos esfuerzos.

Al mirar dentro del Iraq, he tenido el privilegio de ver el progreso genuino que se ha logrado para reemplazar los horrores de un pasado de enfrentamiento étnico por un futuro en el que la coexistencia y el interés común definen la interacción entre árabes y kurdos. Para el Iraq y para la región en general, es verdaderamente significativo observar los logros que se han conseguido en la región del Kurdistán, que son un gran punto a favor de la estabilidad y el fomento de la confianza. Esto nos infunde la esperanza de que el sentido común imperará a la hora de abordar las cuestiones todavía importantes pero no insuperables relativas a las zonas objeto de controversia, incluida Kirkuk. La clave será la buena disposición de todas las partes de respetar las preocupaciones mutuas relacionadas con los enfrentamientos y las injusticias del pasado, reemplazándolas, al mismo tiempo, por el reconocimiento de que el pluralismo debe reconocerse en los acuerdos para ejercer conjuntamente el poder, que redunden en el interés común. Mientras las partes en el Iraq consideren que esto es útil, recomiendo encarecidamente que se mantenga el compromiso internacional para facilitar los procesos que puedan transformar de manera gradual las controversias en soluciones mutuamente aceptables.

También se han logrado progresos reales con respecto a reemplazar una dictadura despiadada por instituciones y representantes guiados por los principios y la práctica constitucionales. Si bien quedan muchos problemas pendientes en el proceso destinados a arraigar los derechos humanos y los preceptos democráticos en las mentes y los actos de todas las partes interesadas, es difícil ver de qué manera este proceso podría invertirse. El cambio, no obstante, se ha producido a un costo extremo, aún tangible y visible diariamente en las víctimas y los daños, a pesar de los ocho años transcurridos. Los acontecimientos que han tenido lugar en la región demuestran que debe producirse un cambio que, a la larga, tendrá que venir principalmente desde adentro. El nuevo Iraq solo será una verdadera oportunidad para todos los iraquíes si sus dirigentes se muestran decididos en su actuación, los aliados no renuncian a su apoyo y su soberanía se respeta. Para el futuro previsible, las Naciones Unidas estarán en condiciones óptimas para seguir siendo un asociado fiable en este esfuerzo.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Gobierno del Iraq, incluidos el Embajador Al Bayati, al Consejo de Seguridad y al Secretario General, por la confianza que han depositado en mí en los últimos dos años en apoyo de mis esfuerzos como Representante Especial del Secretario General para cumplir el importante mandato confiado a la UNAMI. También doy las gracias al valiente y competente personal de la UNAMI y al equipo de las Naciones Unidas en el país por los esfuerzos que han desplegado para apoyar al pueblo del Iraq en condiciones difíciles y complejas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Melkert por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al Bayati (Iraq) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Deseo expresar mi gratitud al anterior Presidente del Consejo de Seguridad, el Excmo. Representante Permanente del Gabón, por los esfuerzos desplegados durante el mes de junio. También quisiera dar las gracias al Sr. Ad Melkert, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y a su equipo en Bagdad y Nueva York por sus sinceros esfuerzos para ayudar al pueblo y al Gobierno iraquíes.

La situación política y de seguridad en el Iraq ha sido testigo de importantes acontecimientos tras el éxito de las elecciones parlamentarias iraquíes, celebradas en marzo de 2010 con una amplia participación de todos los componentes de la población iraquí. Esas elecciones llevaron a la formación de un Gobierno nacional de colaboración de todos los bloques políticos que ganaron las elecciones, lo que fortaleció el proceso democrático y redundó en una mayor seguridad y estabilidad. La próxima etapa, que seguirá a la retirada de las fuerzas estadounidenses a finales de este año, planteará enormes retos y responsabilidades al Gobierno iraquí.

Desde el punto de vista de la seguridad, el Gobierno iraquí continúa mejorando la capacidad de sus fuerzas de seguridad y preparándolas para hacer frente a los ataques terroristas, proteger la seguridad interna y defender la democracia en el Iraq. El Gobierno iraquí trabajará en la aplicación óptima del acuerdo marco estratégico con los Estados Unidos y el acuerdo de asociación con la Unión Europea, que cabe

esperar se firmará este año. El Gobierno iraquí se beneficiará de los conocimientos especializados de la OTAN en materia de fomento de las capacidades militares, de conformidad con la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad.

El 27 de marzo de 2011, el Primer Ministro del Iraq, Sr. Nuri al-Maliki, puso en marcha la iniciativa de los 100 días, que perseguía el objetivo de encauzar correctamente las instituciones gubernamentales para que pudieran mejorar su desempeño y determinar sus aspectos positivos, a fin de aprovecharlos, y determinar los aspectos negativos, para corregirlos. Esta iniciativa coincidió con la publicación de un documento sobre las reformas administrativas, políticas y de los servicios y sobre la lucha contra el desempleo, que fue aprobado por el Consejo de Ministros. El Primer Ministro también decidió establecer un comité de coordinación para la iniciativa de los 100 días, presidido por el Secretario General del Consejo de Ministros, para preparar un informe sobre los resultados de la labor realizada por los ministerios.

En un discurso transmitido por televisión al pueblo iraquí el 23 de junio, el Primer Ministro señaló que el índice general y el resultado final del plan de los 100 días demostraron que el desempeño de la mayoría de los ministerios oscilaba entre promedio y satisfactorio. No obstante, habida cuenta de que el desempeño de algunos ministerios fue deficiente y no alcanzó un nivel aceptable, se adoptará una serie de medidas: en primer lugar, reducir el Gobierno y todos los cargos no esenciales y honorarios, lo cual se convirtió en una necesidad urgente, de acuerdo con todos los indicadores; en segundo lugar, a nivel ministerial, modificar el número de ministerios; en tercer lugar, llevar a cabo una evaluación profesional para aplicar los cambios en el personal de una serie de ministerios a nivel de viceministros, asesores y directores generales; y en cuarto lugar, continuar el proceso de supervisión y evaluación a partir de lo logrado en la iniciativa de los 100 días, a un ritmo acelerado.

El Gobierno del Iraq logró impulsar el proceso de reconciliación nacional al poner fin a la cuestión relativa a las entidades disueltas, integrándolas en la sociedad en el marco de la Ley de justicia y responsabilidad. El Gobierno también abordó la cuestión de los Hijos del Iraq, conocidos también como Consejo del Despertar, y, hasta la fecha, ha integrado un 45% de sus integrantes en los distintos ministerios.

Se crearon consejos tribales para la reforma tribal y para evitar conflictos, a fin de lograr convergencia entre los diferentes componentes de la sociedad iraquí, con miras a eliminar las barreras impuestas por los terroristas entre los hijos del país.

El Gobierno también apoya la conferencia regional celebrada para superar las diferencias de opinión entre los iraquíes. El Gobierno también se ha mostrado abierto a los grupos armados que entregan sus armas y convergen, con el resto del pueblo iraquí, en el corazón del Iraq. Además, el Gobierno ha creado un entorno general propicio a la reconciliación al promover una cultura del entendimiento y ha trabajado para que los ministerios de educación, cultura y fundaciones religiosas modifiquen algunos programas de estudio para difundir una cultura de amor y armonía entre los iraquíes.

En el ámbito del desarrollo, el Gobierno del Iraq ha coordinado sus esfuerzos con los de sus asociados internacionales para aplicar el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente a los cinco años comprendidos de 2010 a 2014. El plan, cuyo costo alcanzará la cifra de 186.000 millones de dólares, incluye unos 2.700 proyectos estratégicos en muchas esferas y tiene por objetivo por lograr un avance cualitativo en la economía iraquí y mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos del país. Recientemente, se concluyó el sistema encargado de la gestión del desarrollo humano en el Iraq, con miras a respaldar la aplicación del plan y darle seguimiento, en momentos en que el Gobierno trabaja para ejecutar un ambicioso programa de desarrollo para crear una economía sólida, que fomente la inversión y proporcione un entorno legislativo apropiado para proteger a los inversores y su capital.

Esto coincidió con la afirmación del Primer Ministro de que el Gobierno iraquí se ha comprometido a cumplir con sus obligaciones de reformar la economía del Iraq al aprobar una política de libre mercado, emprender las reformas legislativas necesarias en los diferentes sectores y prestar al sector privado la atención que necesita para que pueda desempeñar el papel que le corresponde en el proceso de desarrollo económico.

Por otra parte, el sector del petróleo del Iraq experimenta estabilidad, con un promedio de exportaciones de unos 2 millones de barriles por día y una producción media de más de 2,5 millones de

barriles diarios. El Gobierno del Iraq sigue trabajando para aplicar el plan nacional destinado a mejorar la industria petrolera, a fin de alcanzar un nivel de producción de 12 millones de barriles por día en 2017.

En cuanto a los esfuerzos del Gobierno iraquí para resolver el problema de la vivienda, el Gobierno firmó un contrato el 25 de mayo con la empresa coreana Hanwha para construir 100.000 unidades en la provincia de Bagdad. El 31 de mayo, el Gobierno también firmó un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el organismo a cargo de las cuestiones relativas a los asentamientos humanos.

Con respecto a la cuestión del censo, durante su asistencia a la celebración del Día Internacional de la Población, organizado por el Ministerio de Planificación, el Primer Ministro reafirmó que el Gobierno del Iraq estaba comprometido a alcanzar un acuerdo para llevar a cabo el censo, dado que no era posible construir un Estado real sobre una base científica a menos que tenga lugar un censo de la población general para inspeccionar todas las necesidades y los recursos y capacidades disponibles. El Primer Ministro añadió que el censo era un proyecto nacional de desarrollo que satisfaría las necesidades estadísticas de los ministerios y de las instituciones privadas en materia de planificación y desarrollo. Asimismo, indicó que el Gobierno había facilitado el apoyo indispensable para el proyecto del censo, así como los preparativos técnicos y profesionales necesarios para garantizar su éxito.

El nuevo Iraq ha prestado especial atención a las cuestiones relativas a los derechos humanos, creando mecanismos nacionales y dignos de crédito e independientes encargados de supervisar la situación de los derechos humanos en el Iraq y de garantizar la protección de esos derechos. Por consiguiente, se instituyó la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Iraq. Desde abril, se empezaron a aceptar nombramientos para el consejo de 11 miembros de la Comisión. El consejo disfrutará de una autoridad amplia en la supervisión de la situación de los derechos humanos en el Iraq.

En el mismo contexto, en junio se celebró una conferencia para examinar las recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones

Unidas. Esa reunión gozó del apoyo del Primer Ministro Nuri al-Maliki e incluyó la participación del Sr. Ad Melkert, Representante Especial del Secretario General para el Iraq. Representantes de diversas organizaciones internacionales, embajadores y miembros del cuerpo diplomático en Bagdad también acudieron a esa reunión. En la conferencia se exigió un plan nacional de derechos humanos y la enseñanza de los derechos humanos en escuelas y universidades. La mejora del ámbito educativo también es una de las prioridades principales del Gobierno del Iraq, que ha aprobado un amplio programa destinado a mejorar los planes de estudios, construir escuelas y universidades y enviar estudiantes iraquíes a otros países para estudiar allí, como parte de la iniciativa educativa.

El 7 de abril, en el campamento de Ashraf, ocupado por la organización iraní Mujahedin Khalgh, tuvieron lugar acontecimientos que pusieron en peligro la seguridad después de que las fuerzas de seguridad y antidisturbios intentaran establecer un control gubernamental en la parte nororiental del campamento, que incluye tierras cultivables pertenecientes a los ciudadanos iraquíes. Las fuerzas iraquíes fueron objeto de un ataque con bengalas y cuchillos, que dio lugar a enfrentamientos. Varios residentes del campamento resultaron muertos o heridos, y siete miembros de las fuerzas iraquíes resultaron heridos. El objetivo de las fuerzas de seguridad no era tomar el campamento o expulsar a sus residentes por la fuerza. Quisiera destacar al respecto que, desde el 7 de abril, el Gobierno del Iraq ha permitido a los representantes de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y a numerosas organizaciones internacionales penetrar en el campamento para que proporcionen alimentos y medicinas a los residentes. El Gobierno también expresó su disposición a comenzar una investigación gubernamental en relación con esos acontecimientos.

Sin embargo, esa organización considera que el campamento es un territorio liberado y sagrado. Se niegan a dejar el campamento, lo que supone un fuerte reto a la soberanía del Iraq. La dirección de la organización está interfiriendo en los asuntos internos del Iraq y exige públicamente el derrocamiento del Gobierno iraquí, llevando a cabo incitaciones en contra de él. Esa organización es considerada terrorista en los Estados Unidos. En Europa se la consideró grupo terrorista hasta que la suprimieron de la lista europea de ese tipo de organizaciones. Asimismo, constituye

una de las organizaciones que colaboró con el antiguo régimen de Saddam Hussein, y que actuó como instrumento de represión contra el pueblo iraquí. Por consiguiente, el Gobierno del Iraq adoptó la decisión de garantizar la salida de los miembros del grupo del Iraq para finales de 2011, así como de trabajar en favor de su reasentamiento y para garantizar sus derechos humanos.

El Iraq ha sufrido durante largo tiempo debido a las sanciones impuestas en su contra por representar una amenaza para la paz y la seguridad internacionales después de la invasión de Kuwait realizada por Saddam en 1990. Sin embargo, desde 2003 el Iraq ha demostrado que, sin duda alguna, ya no representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En promoción de los objetivos de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Iraq apoya los esfuerzos internacionales encaminados a lograr el desarme y el control de armamentos. El 19 de agosto de 2008, el Iraq se adhirió al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. El 12 de febrero de 2009, se adhirió a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción. El 12 de noviembre de 2009, el Iraq firmó la Convención sobre Municiones en Racimo. Por último, el 11 de agosto de 2010, el Iraq firmó el Código de Conducta de La Haya sobre la Proliferación de Misiles Balísticos. Además, el Iraq presidió el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme celebrado del 4 al 21 de abril de 2011, que fortaleció el impulso de las negociaciones bilaterales y en grupos sobre el desarme nuclear.

Todo ello constituye un claro mensaje del Iraq de que ya no es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, sino que, más bien, el Iraq es un país importante que contribuye efectivamente a los esfuerzos internacionales por extender la paz y la seguridad internacionales en todo el mundo.

En el ámbito regional, el mundo árabe presencia actualmente una oleada de cambios políticos y de movimientos de reforma que demuestra la buena dirección política del Iraq en cuanto al logro de cambios políticos y a la adopción de la democracia, las elecciones y la transición pacífica del poder como modo de gobierno. Quisiera destacar que, durante las deliberaciones de 2004, relativas al desarrollo y la modernización en el mundo árabe, el Iraq subrayó la importancia de activar el mecanismo del sistema de la

colaboración árabe para ahondar en los cimientos de la democracia, ampliar la participación de esas masas en el sector político y la adopción de decisiones nacionales, proseguir con las reformas económicas de cara a mejorar las condiciones de vida de las naciones árabes, garantizar la justicia social y señalar la importancia del rol de las mujeres en la sociedad y destacar la necesidad de apoyar sus derechos y empoderarlas, así como otras muchas cuestiones importantes. Si esos aspectos se hubieran considerado con seriedad y sentido de previsión, tal vez podríamos haber evitado muchos de los acontecimientos que están ocurriendo ahora en el mundo árabe.

Debido al convencimiento del Iraq de la importancia de asumir su papel de liderazgo en el sistema de la colaboración árabe y sus mecanismos conjuntos —al frente de los cuales se halla la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes— el Ministro iraquí de Relaciones Exteriores Hoshyar Zebari envió una carta al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en la que el Iraq pedía que se aplazara la Cumbre, que se preveía se celebraría en mayo en Bagdad, hasta su fecha ordinaria de marzo de 2012. Esa solicitud fue motivada por la situación y los acontecimientos políticos que se produjeron en el mundo árabe, y que aún se están exacerbando, con las consecuencias que ello entraña. El Gobierno del Iraq considera que esta etapa no es el momento adecuado para celebrar la Cumbre. Sin embargo, el Iraq se reserva su derecho de acoger la Cumbre árabe en Bagdad en la fecha mencionada. El 5 de mayo, la Secretaría General de la Liga de los Estados árabes publicó una declaración oficial en la que se indicaba que la Cumbre había sido aplazada a solicitud oficial del Iraq, que se reservaba el derecho de acoger la Cumbre en Bagdad y mantener la dirección de la colaboración árabe durante un año completo a partir de la fecha de celebración de la próxima Cumbre.

Como resultado del espíritu abierto del Iraq respecto a todos los países del mundo, en el pasado periodo se han presenciado numerosas visitas a Bagdad de funcionarios extranjeros. El Sr. John Boehner, Portavoz de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, visitó Bagdad el 16 de abril. El Sr. Marzuki Ali, Portavoz del Consejo de Representantes del Pueblo de Indonesia, visitó Bagdad el 3 de mayo. La Sra. Nancy Pelosi, dirigente del Bloque del Partido Democrático del Congreso de los Estados Unidos, visitó Bagdad

el 5 de mayo. El Senador de los Estados Unidos John McCain visitó el Iraq, junto con una delegación del Congreso, el 9 de mayo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia Sergey Lavrov visitó Bagdad el 10 de mayo. El Ministro iraní de Relaciones Exteriores Aliakbar Salehi visitó el Iraq el 11 de mayo. El Primer Ministro checo Petr Nečas visitó Bagdad el 23 de mayo. El Primer Ministro jordano Marouf Bakhit visitó Bagdad el 1 de junio. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, visitó el Iraq el 11 de junio.

Además, el Primer Ministro del Iraq visitó el 27 de abril la República de Corea del Sur, donde se reunió con el Presidente Lee Myung-bak y el Sr. Park Hee-ta, Portavoz de la Asamblea Nacional. El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq estuvo a la cabeza de la delegación iraquí en la reunión ministerial del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Bali del 23 al 27 de mayo.

En esa reunión, formuló una declaración en la que expresó el deseo del Iraq de que se establecieran vías de cooperación en el ámbito de las inversiones, lo que establecería lazos de cooperación entre el Iraq y los países miembros del Movimiento. Expresó también la esperanza de que el Gobierno del Iraq activara su función a nivel de relaciones de trabajo con las organizaciones internacionales sobre todo en el marco del Movimiento de los Países No Alineados. El Sr. Hoshyar Zebari también encabezó la delegación del Iraq que participó en el trigésimo octavo periodo de sesiones de trabajo de la Organización de los Estados Islámicos, celebrada en Istarra, del 28 al 30 de junio.

El 15 de diciembre de 2010, este Consejo auspició una sesión histórica sobre el Iraq (véase S/PV.6450), en la que se aprobaron tres resoluciones importantes: resoluciones 1956 (2010), 1957 (2010) y 1958 (2010). Esas resoluciones representaron el comienzo del fin de las sanciones y restricciones impuestas al Iraq como resultado de los crímenes perpetrados por el régimen de Saddam. El Gobierno del Iraq trabaja para dar seguimiento a esas tres resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. El Gobierno del Iraq ha iniciado consultas con la Secretaría para elaborar un memorando de entendimiento respecto de la aplicación del párrafo 7 de la resolución 1958 (2010) relativa a poner fin al programa de petróleo por alimentos.

El Iraq ha presentado su cuarto y último informe ante el Consejo de Seguridad en abril sobre los arreglos que reemplazarán al Fondo de Desarrollo para el Iraq. El Ministerio de Relaciones Exteriores está dando seguimiento al tema de la ratificación del protocolo adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica como parte de su compromiso con la resolución 1957 (2010).

El Gobierno del Iraq, con arreglo a su compromiso de mejorar sus relaciones con el Estado de Kuwait, ha mostrado un verdadero espíritu de cooperación a los distintos niveles para resolver todas las cuestiones pendientes. El comité ministerial conjunto celebró una reunión en marzo, presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. El Iraq ha hecho hincapié en la importancia del principio de la gestión conjunta del canal de navegación en Khawr Abdullah y del respeto de lo que se señala en el informe del comité especializado encargado de demarcar las fronteras para garantizar la libertad de navegación.

Deseo señalar la posición de mi Gobierno en cuanto a la cuestión de las personas y bienes kuwaitíes desaparecidos, tal como se mencionó en la carta de 5 de julio de 2011 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, que tiene por objetivo no prorrogar el mandato del Coordinador de Alto Nivel cuando culmine el 31 de diciembre; depender de los mecanismos de la Comisión Tripartita, y, como se señala en la carta del Ministro dirigida al Secretario General de fecha 26 de noviembre de 2010, crear un equipo técnico en la Embajada de Kuwait en Bagdad, que fue acogido con beneplácito por todos los miembros del Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia del 17 de diciembre de 2010 (SC/10130). Al trabajar de esa manera, podríamos servir mejor a los intereses de ambos países.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha afirmado en su carta que el Gobierno del Iraq está actuando con toda seriedad para resolver todas las cuestiones pendientes con el Estado de Kuwait y está demostrando que está adoptando las medidas necesarias para aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Iraq comprende que el fomento de la confianza debe partir del deseo de ambos países de mejorar sus relaciones para servir a los intereses de las poblaciones iraquí y kuwaití.

Por último, deseo reiterar el agradecimiento de mi Gobierno por la función desempeñada por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y por los esfuerzos realizados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ad Melkert, por brindar el apoyo solicitado por el Gobierno del Iraq, de conformidad con los mecanismos convenidos por ambas partes.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.